



26. M



180831

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u> _____
SUBCLASE <u>D</u> _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don José MARRA GUARRO y Don Juan IBERN PERIS, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Zaragoza, nº 102, - - - - -

5.

p o r

"NUEVA CAJA"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja que debido a su especial construcción, en el momento en que está armada, no obstante partir de una lámina de cartulina, cartón o material conveniente, queda

10.

37.4.74

180831

25



su compartimiento interno subdividido por dos tabiques verticales que se yuxtaponen formando una sola pared vertical. De esta manera el envase puede usarse para colocar dos o más artículos distintos en su interior ya que quedan separados por la pared vertical divisora del compartimiento común.

5.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva caja, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura 1, se representa en desarrollo la nueva caja.

En la figura 2, la propia caja parcialmente montada.

Y en la figura 3, la caja totalmente montada.

15.

Consiste la invención en que la caja, de las del tipo en que se parte de una lámina que debidamente recortada y dobladas sus solapas, forman un cuerpo hueco, en los bordes de los dos lados mayores opuestos, (1 y 2) hay una prolongación rectangular, (3 y 4) la cual se dobla en ángulo diedro y al montar la caja quedan enfrentadas y yuxtapuestas determinando un tabique vertical de doble pared (5), que subdivide la cámara interna (6) de la caja en dos compartimientos yuxtapuestos (7 y 8).

20.

Los lados menores de estas dos prolongaciones que determinan el tabique vertical de doble pared, presentan sendas entallas transversales (9 y 10) en las que se introduce el borde entallado, transversalmente (11) de la pestaña (12) de la pared cierre (13) de cada lateral, con lo que esta pestaña (12) queda así encajada en la doble entalla transversal (9 y 10) de la doble pared (5) divisoria de la cámara (6), con lo que esta doble pared (5), a su vez, es

25.

30.



mantenida yuxtapuesta sin posibilidad de separarse fortuitamente.

5. Las testas del tramo inferior de la doble pared (5) del tabique divisor interno, presentan un acodo vertical (14 y 15) formando ángulo teniendo la doble finalidad de determinar en su parte superior un soporte vertical de apoyo de la pestaña de cierre (12) del lateral y al propio tiempo una mayor superficie de perfecto apoyo contra la superficie de las dos lengüetas (16 y 17) de complemento de cierre de cada lateral, los bordes de las cuales cabalgan entre sí en virtud de sendos entallas (18 y 19) que se corresponden y enfrentan al estar plegadas dichas lengüetas.
- 10.

15. La tapa de la caja arqueada constituida por dos mitades iguales, presentan en el centro de sus arqueados una abertura oblonga (20) que uno de los lados mayores es cóncavo.

20. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nueva caja, de las del tipo en que se parte de una lámina que debidamente recortada y dobladas sus solapas, forman un cuerpo hueco, que está caracterizada por el hecho de que en los bordes de los dos lados mayores opuestos hay una prolongación rectangular, la cual se do-



bla en ángulo diedro y al montar la caja quedan enfrentadas y yuxtapuestas determinando un tabique vertical de doble pared, que subdivide la cámara interna de la caja en dos compartimientos yuxtapuestos.

5. 2ª.- Nueva caja, según la anterior reivindicación, en la que los lados menores de estas dos prolongaciones que determinan el tabique vertical de doble pared, presentan sendas entallas transversales en las que se introduce el borde entallado, transversalmente de la pestaña de la pared
10. cierre de cada lateral, con lo que esta pestaña queda así encajada en la doble entalla transversal de la doble pared divisoria de la cámara, con lo que esta doble pared, a su vez, es mantenida yuxtapuesta sin posibilidad de separarse fortuitamente.
15. 3ª.- Nueva caja, según las anteriores reivindicaciones, en el que las testas del tramo inferior de la doble pared del tabique divisor interno, presentan un acodo vertical, formando ángulo teniendo la doble finalidad de determinar en su parte superior un soporte vertical de apoyo de
20. la pestaña de cierre del lateral y al propio tiempo una mayor superficie de perfecto apoyo contra la superficie de las dos lengüetas que son complemento de cierre de cada lateral, los bordes de las cuales cabalgan entre sí en virtud de sendos entallas que se corresponden y enfrentan al estar plegadas
25. dichas lengüetas.
- 4ª.- Nueva caja, según las anteriores reivindicaciones, en la que la tapa de la caja arqueada, constituida por dos mitades iguales presentan en el centro de sus arqueados una abertura oblonga que uno de los lados mayores es cóncavo.
30. 5ª.- NUEVA CAJA.

27:4:74

- 2 -

180831

26



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 26 de Mayo de mil novecientos setenta y dos.

P.A.,

Antonio Ariza

P. A.

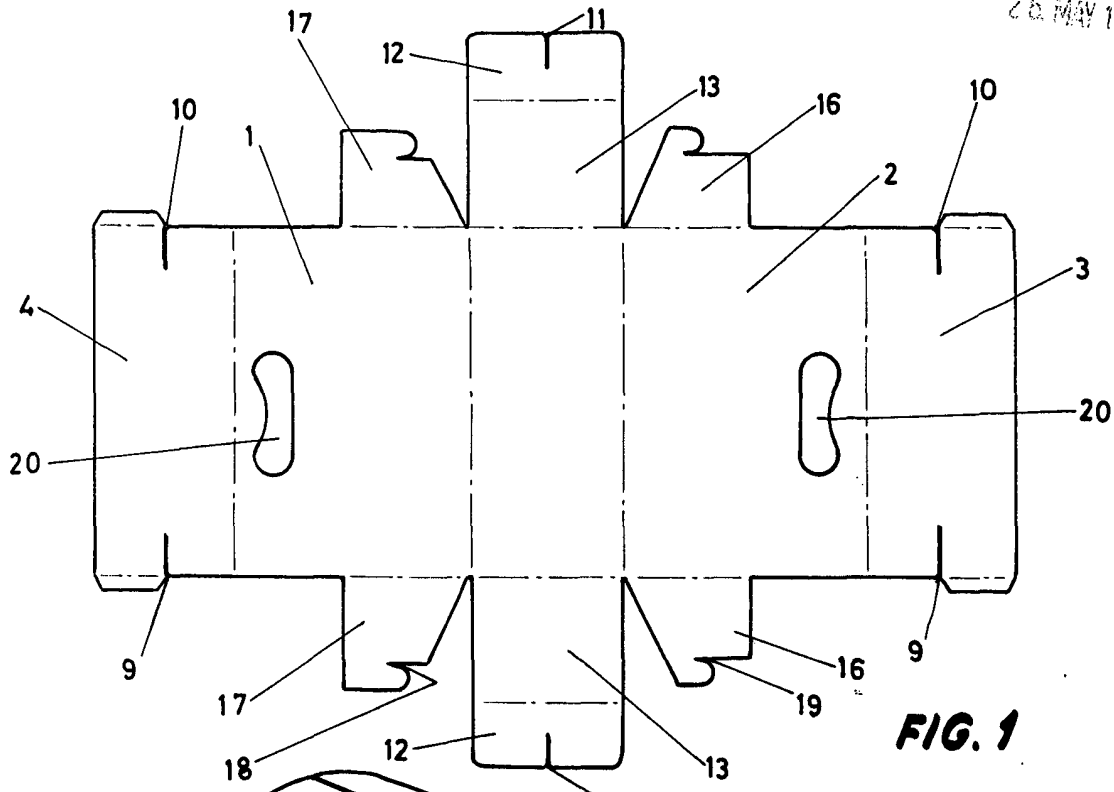


FIG. 1

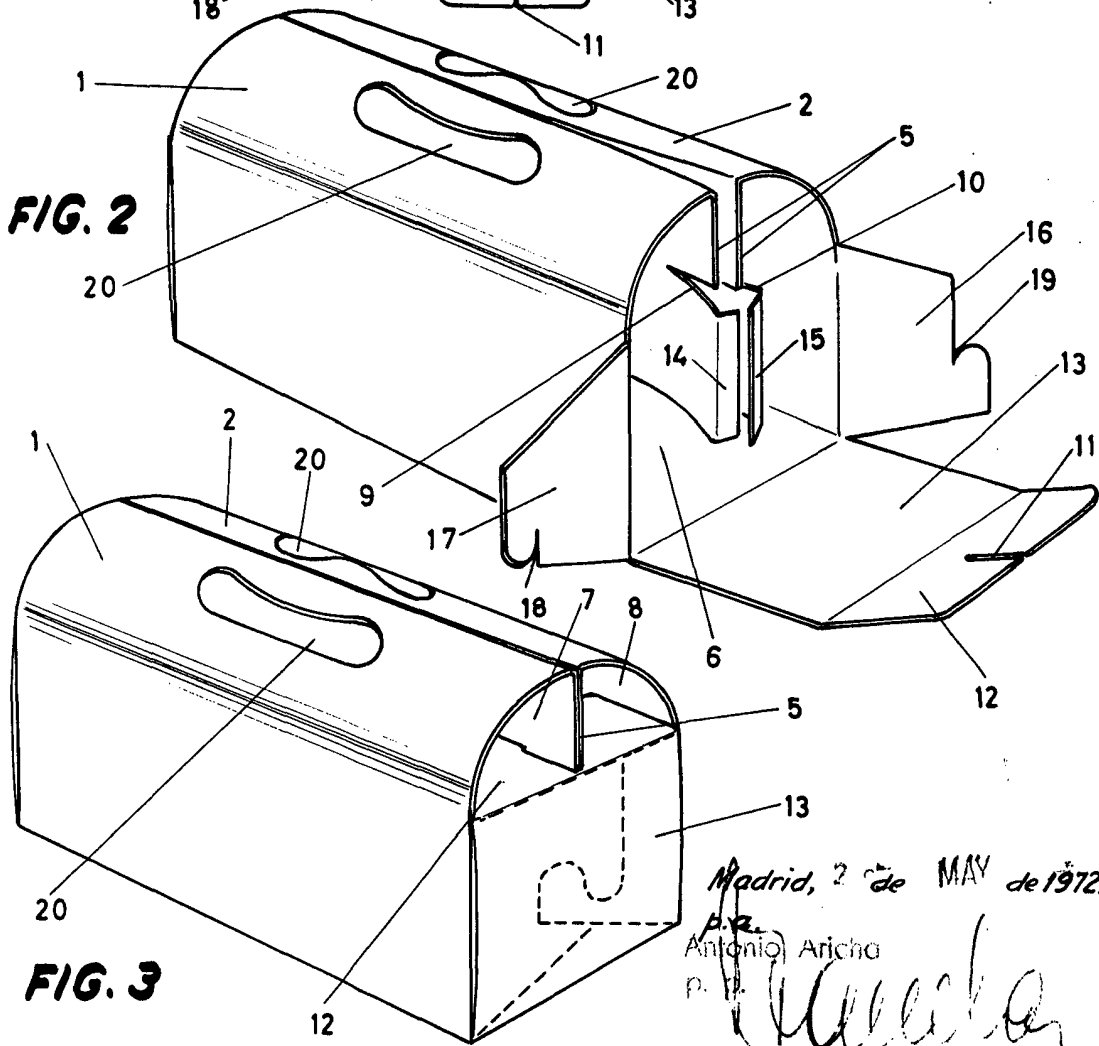


FIG. 2

FIG. 3

Escala variable

Madrid, 2 de MAY de 1972.

Antonio Aricho

P. 12